



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la publicación del libro titulado *Jurisprudencia del Fuero Penal de Violencia de Género*, de autoría de las doctoras Silvana Beatriz Yaryura Montero, María Paula Rivera y María Celene Villarreal.

Córdoba, 3 de abril de 2024.-

D-27903/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA